

NO TODO ES PAZ DENTRO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO

FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ, Ernesto (ed.), *La Orden del Toisón de Oro: problemas y debates historiográficos desde su fundación a la actualidad*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2020. 423 páginas, con numerosas imágenes en color y en blanco y negro. ISBN: 978-84-88833-26-6

Recoge este libro el ciclo de conferencias que, promovido por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, tuvo lugar a comienzos del curso 2019-2020, coincidiendo con la conmemoración del quinto centenario de la celebración del capítulo de la Insigne Orden del Toisón de Oro en Barcelona. Hubo cuatro conferencias y tras ellas una mesa redonda, como se recoge en la publicación.

Tras la presentación debida al Académico de Número, Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, y Correspondiente de las de la Historia y Jurisprudencia y Legislación, Doctor Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, se incluye la primera conferencia, que corrió a cargo del Doctor Amadeo-Martín Rey y Cabieses, Académico de Número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, y Correspondiente de la Real Academia de la Historia, que bajo el título *La Orden del Toisón de Oro: vicisitudes y debates históricos desde su fundación hasta la Guerra de Sucesión Española (1430-1700)*, páginas 9 a 150, se refirió al periodo entre su fundación y el año 1700, momento en que la jefatura de la Orden pasa de la Casa de Borgoña a la Casa de Austria, quedando vinculada a la Corona de España. Plantea como primera cuestión el origen de su nombre y su fundación, así como su relación con la leyenda de Jasón y su simbología. Seguidamente plantea el tema de la sucesión de la jefatura de la Orden a través de María de Borgoña, hija de Carlos el Temerario y esposa de Maximiliano I, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, quien recogió la herencia de los Países Bajos y el Franco Condado y quien la mantiene para su hijo Felipe, tras la prematura muerte de su madre, mientras su minoría de edad. Con el tiempo Felipe I de España se convierte en Jefe y Soberano de la Orden, jefatura que transmite a su hijo el Archiduque Carlos, Rey de Castilla, León, Aragón, Nápoles, Sicilia y Navarra, y así a los monarcas españoles de la Casa de Austria. Trata asimismo la cuestión de la limitación en la Orden del número de caballeros, pues únicamente los personajes más notables de los distintos reinos eran agraciados con la misma, que proviene de su vocación de cuerpo de élite, y hace de ella una institución de gran importancia. Expone también la cuestión de los privilegios de los caballeros del Toisón de Oro, mencionando como el más problemático el que establecía la jurisdicción exclusiva de la Orden para los caballeros y oficiales de la misma.

Apunta también la incompatibilidad de la Orden del Toisón con otras órdenes militares que se recoge en sus estatutos, salvo cuando se es el soberano de ella, como el caso del Rey de España que es cabeza de diversas órdenes de caballería. Aunque la Orden en sus comienzos fue una institución puramente borgoñona, el Dr. Rey comenta la existencia de diversos linajes dentro de la Orden que consiguieron situar en cada época a alguno de sus miembros, generalmente el Jefe de la Casa, como es el caso de las Casas de Alba, Infantado, Béjar, Escalona u Osuna, dentro del ámbito español, Acquaviva, d'Aragona, Ávalos, Capua, Carafa, Colonna, Doria, Farnese, Medici, Orsini o Pignateli, entre otras de Italia, y lo mismo en el ámbito del Sacro Romano Imperio. Trata también del protocolo y ceremonial de la Orden, llenos de simbolismo, que están prescritos detalladamente en sus Estatutos, y de los capítulos y celebraciones que fueron posiblemente el mayor despliegue de lujo y magnificencia cortesanos de la Europa del Renacimiento. Otra cuestión que plantea es la catolicidad de la Orden, pues, aunque su origen se inspiró en motivos legendarios o mitológicos, dados la época y lugar en los que surgió, era obligado su carácter religioso cristiano, distintivo de la sociedad del momento; con la llegada de la Reforma Protestante se retiró la distinción a un buen número de caballeros no católicos, y, aunque con el tiempo la rama española admitió a personas de otras religiones, no lo hizo así la rama austriaca. Trata asimismo la cuestión de los cambios estatutarios a petición de los caballeros más influyentes, la de llevar o no el Toisón, aunque hasta 1700 se esperaba que siempre lo llevasen, el tema de las expulsiones o renunciaciones contempladas en los Estatutos y el modo en que eran reemplazados. Trata también del gobierno de la Orden durante la minoría de Carlos II, el conflicto sucesorio a su muerte, la transformación de uno de los propósitos de la Orden, que surge como premio al mérito y virtud en la defensa de la Fe y de la Iglesia, y se irá transformando en instrumento de poder de los monarcas, así como de la función propagandística de la Orden a través de las representaciones artísticas. Por último, el Dr. Rey hace un repaso de las exposiciones y encuentros que han tenido lugar sobre la Orden del Toisón de Oro, derivados del gran interés que el conocimiento de la Orden ha generado.

El Doctor José María de Francisco Olmos, Académico de Número y actual Secretario de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Correspondiente asimismo de las Reales de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación, en su conferencia *La Orden del Toisón de Oro: desarrollo histórico y problemática desde 1700 a 1833*, páginas 151 a 300, trató sobre importantes acontecimientos que marcaron el futuro de la Orden. En primer lugar, de la división de la Orden en los llamados toisones español y austriaco, como consecuencia de la Guerra de Sucesión, y el posterior conflicto diplomático que se resolvió con los acuerdos de paz y amistad de 1725, que en algún momento dieron lugar a situaciones de doble Toisón. En segundo lugar, del fin de la incompatibilidad del Toisón con otras órdenes, derivada de la propia actua-

ción del nuevo monarca Felipe V, que fue el primero en quebrar la norma al usar de manera conjunta el Toisón y el Espíritu Santo, o con posterioridad por la creación de la Orden de Carlos III que se resolvió con la licencia perpetua de Roma a los caballeros que pudieran incurrir en incompatibilidad, así como la entrada de eclesiásticos en la Orden o el intercambio de condecoraciones entre Francia y España en 1805-1808, inscrito en el programa diplomático de Napoleón para conseguir alianzas con los soberanos de la Europa continental, en las que se dio gran importancia al Toisón. Por último, añade el problema que supuso la Guerra de la Independencia y el reinado de José Bonaparte por la consideración dinástica de la Orden unida a la Corona de España.

El Doctor General Auditor Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, Académico de Número y Vicedirector de la Real Matritense de Heráldica y Genealogía y Correspondiente de las Reales de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación, en su trabajo *La Insigne Orden del Toisón de Oro: de la crisis dinástica a la caída de la Monarquía, (1833-1931)*, páginas 301 a 330, se ocupa de la historia de la Orden en el periodo que vivió la etapa de las guerras carlistas por la sucesión al trono y el reconocimiento de Isabel II como Soberana del Toisón, aunque en la Orden nunca se planteó que las mujeres pudieran recibir esa distinción. Todo ello, explica, dio lugar a que las concesiones del collar se hicieran también por los pretendientes carlistas, aunque no fueron muy numerosas. También se produce en esta etapa una importante interrupción del legado cultural de los Duques de Borgoña, que hace que se pierdan las connotaciones simbólicas de la Orden, y, proclamada la Constitución de 1869, el Duque de la Torre en su calidad de Regente, considera el Toisón como la más importante Orden de Estado. Da cuenta también de que el Rey Amadeo se tituló Jefe y Gran Maestre de la Insigne Orden del Toisón e incluso realizó alguna concesión; de que la primera República que disolvió las Órdenes civiles nunca mencionó la del Toisón de forma expresa, de la llegada de Alfonso XII a España tras la restauración de la Monarquía, y de algunas concesiones que realiza como Jefe y Soberano de la Orden, retornando a las actividades del reinado de su Madre. Prosigue en su exposición dando cuenta de que, una vez muerto el rey, durante la minoría de edad de Alfonso XIII, la Reina Regente se ocupó del gobierno de la Orden, y en 1922, y tras el destronamiento del Emperador Carlos I de Austria, éste dirige una petición al Rey de España, su primo, encomendándole la dirección de la rama austriaca de la Orden y rogándole se hiciera cargo del archivo y tesoro corporativos, aunque no se llega a consolidar la reunificación de ambas ramas de la Orden.

En la última conferencia del ciclo, *La Orden del Toisón de Oro: desarrollo histórico y problemática de 1931 a 2019*, páginas 331 a 420, don José Luis Sampedro Escolar, Académico de Número de la Real Matritense de Heráldica y Genealogía, se ocupó de la Orden del Toisón de Oro desde 1931, con la supresión, aunque no expresa, por parte de la II República en lo que de Orden estatal tenía, y la relación de la dinastía no reinante con el Toisón pues de hecho,

desde 1938 y por una ley firmada por Franco como Jefe del Estado Español, Alfonso XIII recuperaba su condición de Soberano de la Orden del Toisón de Oro, y pasa a su muerte a su hijo Don Juan como Jefe de la Dinastía. Expone asimismo el caso del Rey Don Juan Carlos y la indeterminación sobre en qué momento fue nombrado caballero del Toisón, la relación del Infante Don Jaime con la Orden que incluso le lleva a conceder el Toisón a Franco, la cesión de los derechos dinásticos junto con la Soberanía del Toisón por parte de Don Juan a su hijo Don Juan Carlos en 1977, y también del uso del Toisón en la heráldica oficial de éste, primero como Príncipe de España y posteriormente como rey, así como los nombramientos con que Don Juan Carlos distinguió a numerosos dignatarios, algunos incluso ajenos a la fe cristiana y a Reinas por derecho propio. No olvida tampoco dedicar unos breves apartados a la pretensión de los Austria a la soberanía de la Orden, el caso de los Borbón Parma y su pretensión carlista, y a las exposiciones en las que se han expuesto los emblemas del Toisón del Rey.

Por último, y debido al propio Director, Dr. Fernández-Xesta, el libro recoge un resumen de la Mesa Redonda que, moderada por el Doctor Jaime de Salazar y Acha, Académico de la Real Matritense de Heráldica y Genealogía y también Numerario de la Real de la Historia, tuvo lugar como colofón del ciclo de conferencias.

ASUNCIÓN MIRALLES DE IMPERIAL Y PASQUAL DEL POBIL